

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SIBRICOMPANY S.A. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2016, a las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudadela Álamos Norte Mz 25 Solar 3, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SIBRICOMPANY S.A.**, representada por: el Señor. Sibri Romero George Kevin, propietario de doscientas acciones (200) acciones; la señora. Sibri Romero Gloria Elizabeth propietaria de doscientas acciones (200) acciones; la Señora Sibri Romero Ingrid Katherine propietaria de doscientas acciones (200) acciones; y la señora Sibri Romero Lisbeth Geovanna propietaria de doscientas acciones (200) acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.

Preside la sesión, el señor Sibri Romero George Kevin, como presidente de la compañía, y lo asiste en la secretaria la secretaria la señora Sibri Romero Ingrid Katherine, en su calidad de Gerente General.- por secretaria se establece que a esta junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos 00/100 dólares de los estados unidos de América (US\$800.00), los accionistas acuerdan por unanimidad construirse en Junta General, Universal y ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañía, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2015;
2. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al mismo ejercicio económico; y,
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales;

El Presidente Ad-hoc dispone que se elabore un listado de todos los asistentes, lo que así se hace, resultando que los accionistas presentes y sus acciones son las mismas que se detallan en el encabezamiento de esta acta, encontrándose presente todo el capital social. Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, el Presidente Ad-hoc de la junta declara instalada la sesión y se procede a tratar los puntos señalados en líneas anteriores. Luego de deliberar, los accionistas de la compañía **SIBRICOMPANY S.A.**...Resuelven por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el informe del comisario y del Gerente General de la compañía;

SEGUNDO: Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2015.

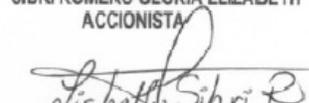
TERCERO: Aprobar la distribución de los beneficios sociales de acuerdo al documento presentado por los administradores que se anexa al expediente.

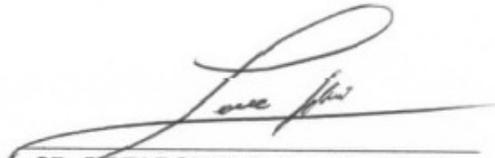
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinstala la Junta con los mismos asistentes dándose lectura al texto de la misma el cual es aprobado por unanimidad y firmado para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las diez horas.


SIBRI ROMERO GEORGE KEVIN
ACCIONISTA


SIBRI ROMERO GLORIA ELIZABETH
ACCIONISTA


SIBRI ROMERO INGRID KATHERINE
ACCIONISTA


SIBRI ROMERO LISBETH GEOVANNA
ACCIONISTA



SR. SIBRI ROMERO GEORGE KEVIN
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



SEÑORA SIBRI ROMERO INGRID KATHERINE
SECRETARIA DE LA JUNTA - GERENTE GENERAL

